

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
11	15 enero 1960	Decreto	Instalación agencia publicidad	
12	Enero 15, 1960	Decreto	Traspasar establecimiento	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

cerca de 22 metros longitud por 0'90 m. de alto, de conformidad a lo solicitado.

El Alcalde

De conformidad a lo informado por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en conceder a D. Jorge Camp Puigdomenech licencia para instalar una agencia de publicidad con despacho en calle Alfonso IV n.º 51, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en conceder a D. José Canal Cortés licencia para traspasar establecimiento venta calzado fino sito en calle S. Roque n.º 21, a favor de su hijo D. Pedro Canal Baliv, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
13	15 enero 1960	Decreto	Instalar rótulo	
14	15 enero 1960	Decreto	Apertura establecimiento	
15	15 enero 1960	Decreto	Ejercer de pintor de brochs	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

De conformidad a lo informado por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en conceder a D. Santiago Viade Ferré licencia para instalar rótulo luminoso saliente frente a la fachada de la casa n.º 21 de la Av. Generalísimo, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en conceder a D. Jaquín Condom Pou licencia para la apertura de un establecimiento de venta de tejidos al por menor en c/ Sta. Esperanza n.º 18 sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde

De conformidad a lo informado por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en conceder a D. Andrés Rodríguez Arañ licencia para ejercer de pintor de brocha, con despacho en c/ Barcelona n.º 94 sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal corres -

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
16	15 enero 1960	Decreto	Colocar rótulo	
17	15 enero 1960	Decreto	Desestimando instancia J. Baulenas	
18	15 enero 1960	Decreto	Pintar señal	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

pendiente.

El Alcalde

De conformidad a lo informado por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en conceder a D. Amadeo Barbany Pons licencia para colocar rótulos provisionales por un periodo de quince dias en los establecimientos sitos en c/ Clavé 44 y Pl. J. Antonio 4 sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza jiscal correspondiente.

El Alcalde

De conformidad a lo informado por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, por el presente vengo en desestimar la instancia suscrita por D. José Baulenas Siurans, quedando confirmadas las sanciones impuestas por depósito de bidones en la acera de la Av. Fro. Ribas.

El Alcalde

De conformidad a lo informado por el Sr. Teniente de Alcalde delegado

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
19	15 enero 1960	Decreto	Pintar bordillo vado	
20	15 enero 1960	Decreto	licencia celebracion festejos	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

de los servicios de Gobernación, vengo en conceder a D. Modesto Arimany Nicolau licencia para pintar señal aparcamiento prohibido en bordillo vado frente al portal de la casa n.º 23 de la C/ Sans sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde

De conformidad a lo informado por el Sr Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en conceder a D. Francisco Garrell Saló licencia para pintar bordillo vado frente al portal de la casa n.º 30 Pl. Perpiñá, con señal aparcamiento prohibido sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde

De conformidad a lo informado por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en conceder a D. José M.º Ibáñez, en representación de la Mutua de Carreteros "La Vallesana" licencia para celebrar diversos actos y festejos en honor de s. Antonio Abad, Patron de la Entidad el día 16 del actual sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

EL ALCALDE